


















Nombre del proceso:	Tipo de proceso:	Líder del proceso:	Fecha última actualización:
Gestión de Tecnologías de la Información	Apoyo	Jefe Oficina de Gestión de la Información	24/06/2024
Objetivo:			
Planificar, gestionar, evaluar y optimizar la infraestructura tecnológica de la UPIT, mediante la implementación de productos, servicios y soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones, garantizando niveles apropiados de disponibilidad, confidencialidad e integridad y privacidad de la información, fortaleciendo las capacidades institucionales que cumplan estándares y buenas prácticas vigentes del sector de las TIC, para soportar eficazmente todas las operaciones institucionales, así como la atención oportuna de requerimientos e incidentes.			
Alcance:			
Inicia con la planificación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), continua con la implementación de productos, servicios y soluciones, seguido de la evaluación periódica de los resultados de los indicadores, el seguimiento al desempeño y la experiencia del cliente; para concluir con la implementación de acciones de mejoramiento.			
Requisitos legales	Documentos asociados	Indicadores del proceso	Control de riesgos

 Proveedor	 Entrada/Insumo	 Actividad	 Producto/salida	 Usuario
Externo: <ul style="list-style-type: none"> Presidencia y Congreso de la República de Colombia Ministerio de Transporte y Entidades Adscritas Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC y CSIRT Departamento Administrativo de la Función Pública Entidades de Control y vigilancia Firmas y expertos técnicos en TIC y Seguridad de la Información Beneficiarios directos y Ciudadanía en general 	Externo: <ul style="list-style-type: none"> Normatividad y regulación aplicable al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información (Normograma) Requerimientos de Seguridad Requerimientos del PETI sectorial. Guía para la Administración de Riesgos y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Lineamientos y Políticas de gestión TIC y seguridad de la información 	<ul style="list-style-type: none"> Formular y elaborar los Planes correspondientes a la gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. P Formular y elaborar los Planes correspondientes a la gestión de seguridad y privacidad de la información. P Establecer políticas, objetivos, procedimientos para gestionar la infraestructura de información, la seguridad de la información y sus riesgos asociados. P 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETI Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información. Plan de recuperación de desastre y plan de continuidad de negocio. Lineamientos, políticas y/o conceptos sobre la gestión TIC y seguridad de la información. 	Externo: <ul style="list-style-type: none"> Presidencia y Congreso de la República de Colombia Ministerio de Transporte y Entidades Adscritas Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC y CSIRT Departamento Administrativo de la Función Pública Interno:

 Proveedor	 Entrada/Insumo	 Actividad	 Producto/salida	 Usuario
Interno: <ul style="list-style-type: none"> • Direccionamiento Estratégico • Proceso Sistema Integrado de Gestión • Procesos UPIT 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos Estratégicos • Plan estratégico institucional, Plan de acción, Políticas, lineamientos Estratégicos y las demás políticas de operación de la UPIT, Plan Anual de Adquisiciones. • Documentos metodológicos para la formulación, implementación, monitoreo y seguimiento a las herramientas de gestión institucional • Política de Administración del Riesgo • Requerimientos para el desarrollo y adquisición de servicios y sistemas de información de la UPIT. • Identificación de necesidades de Tecnologías de la información y las Telecomunicaciones de las áreas misionales y estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar a los procesos de la UPIT sobre la planificación y ejecución de proyectos con componentes de TICS Realizar el diseño de servicios TIC y Seguridad de la Información. Gestionar la prestación de los servicios tecnológicos según los requerimientos de capacidad y disponibilidad. Gestionar el proceso de control de cambios a nivel de proyectos y de operación de los servicios tecnológicos de la UPIT Gestionar lecciones aprendidas en los proyectos con componente tecnológico. Gestionar los planes de tratamiento de riesgos de seguridad de la información 	<ul style="list-style-type: none"> Catálogo de servicios TIC Mesa de Servicios Servicios Tecnológicos implementados. Informes de ejecución de proyectos. métricas de desempeño, disponibilidad y capacidad de los Servicios Tecnológicos Cambios gestionados Lecciones aprendidas documentadas de acuerdo con el proceso institucional. Mapa de riesgos de seguridad de la información. Informe de ejecución de planes de tratamiento de 	<ul style="list-style-type: none"> • Direccionamiento Estratégico • Proceso Sistema Integrado de Gestión • Proceso de Evaluación y Control • Procesos UPIT

 Proveedor	 Entrada/Insumo	 Actividad	 Producto/salida	 Usuario
	<ul style="list-style-type: none"> Bienes y Servicios de los procesos UPIT 	<p>H Gestionar los eventos e incidentes de seguridad de la información y brindar el acompañamiento a las dependencias de manera preventiva y correctiva.</p> <p>H Adelantar las acciones de implementación y mantenimiento del modelo de arquitectura de TI, bajo el modelo de arquitectura empresarial (MAE).</p> <p>H Medir la calidad de los servicios de gestión de tecnología y gestión de seguridad de la información.</p>	<p>riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> Reportes de gestión a los eventos e incidentes de seguridad Recomendaciones de seguridad, Respuesta a requerimientos de seguridad, oportunidades de mejora de controles. Elementos de la Arquitectura de TI Implementada en cada solución tecnológica. Informe de encuesta de calidad de servicios TIC. 	
<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Transporte y Entidades Adscritas Entidades de Control y vigilancia <p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso Direccionamiento Estratégico Proceso Sistema Integrado de Gestión Proceso Gestión de Tecnologías de la Información Proceso de Evaluación y 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de seguimiento y/o Auditoría externa Plan Estratégico Institucional Plan de Acción e Indicadores Plan de trabajo de implementación de los Sistemas de Gestión – Dimensiones y políticas MIPG 	<p>V</p> <p>Comprobar el desempeño del proceso mediante seguimientos y auditorías como auditado.</p> <p>Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Acción Institucional</p> <p>Medir y analizar resultados de los indicadores de gestión del proceso.</p> <p>Realizar Seguimiento y medición al desempeño del proceso (Gestión, Políticas, desempeño, planes, procedimientos y satisfacción)</p>	<p>Información del seguimiento a la ejecución del proceso.</p> <p>Reportes e Informes periódicos de los resultados de cumplimiento del Plan de Acción</p> <p>Reportes e Informes periódicos de los resultados</p> <p>Resultados del cumplimiento del Plan de trabajo del proceso en la implementación de los Sistemas de Gestión – Dimensiones y políticas MIPG</p>	<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Transporte y Entidades Adscritas Entidades de Control y vigilancia <p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso Direccionamiento Estratégico Proceso Sistema Integrado de Gestión Proceso de Evaluación y Control

 Proveedor	 Entrada/Insumo	 Actividad	 Producto/salida	 Usuario
Control	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa de Riesgos • Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETI • Informes de seguimiento y/o Auditoría interna 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento a los planes de tratamiento de riesgos del proceso Realizar seguimiento a la implementación de los proyectos del PETI Comprobar el desempeño del proceso mediante auditoría interna al proceso como auditado 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes e Informes periódicos de los resultados de cumplimiento al tratamiento de riesgos Reportes e informes de avance de la implementación del PETI Información del seguimiento a la ejecución del proceso 	
Externo: <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Transporte y Entidades Adscritas • Entidades de Control y vigilancia Interno: <ul style="list-style-type: none"> • Proceso Direccionamiento Estratégico • Proceso Sistema Integrado de Gestión • Proceso de Evaluación y Control 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del seguimiento a la ejecución del proceso. • Informes de seguimiento y evaluación de la Gestión. • Informes de auditoría. • Resultados de la gestión de riesgos. • Resultados de indicadores 	Establecer e Implementar planes de mejoramiento y/o acciones correctivas, preventivas que permitan la mejora continua del proceso	Planes de Mejoramiento	Externo: <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Transporte y Entidades Adscritas • Entidades de Control y vigilancia Interno: <ul style="list-style-type: none"> • Proceso Direccionamiento Estratégico • Proceso Sistema Integrado de Gestión Proceso de Evaluación y Control.

Elaboró	Revisó	Aprobó
<p>Erika Díaz Abella Profesional Especializado 2028-20 Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics)</p>	<p>Jhon Alexander Gómez Arévalo Contratista Grupo Interno de Trabajo de Planeación</p>	<p>Bismark Benjamín Buenaños Mosquera Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics)</p>

Versión Generada	Fecha	Descripción del cambio o modificación
1	20/03/2024	Documento inicial
2	24/06/2024	<p>Ajustes en la redacción del objetivo, alcance y optimización de las actividades del ciclo PHVA del proceso, en el marco RESOLUCIÓN N° 146 DEL 11-06-2024 "Por la cual se crea un grupo interno de trabajo y se designa coordinador en la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - (UPIT)" y, en atención a la aprobación de la clasificación del proceso Gestión de Tecnologías de la Información como proceso de apoyo realizada en Sesión Extraordinaria del CIGD - Mapa de Procesos llevada a cabo el 27/05/2024.</p> <p>Actualización del formato FO-SIG-010-V2</p>